



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibo Original 29/04/2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 106

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 29 de Abril de 2019.

C. Elías Nava Mancera

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh= 19/Marzo/1987 en la fosa # 7 con alineamiento "D"-U-U-7 del panteon La Magdalena Petlacalco para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

